



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, a la Secretaria, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **19 de febrero de 2026**, a las **9 horas y 30 minutos**, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma MICROSOFT TEAMS a través del siguiente enlace:

Vínculo de la reunión: [PLENO MANCOMUNIDAD EL 19 DE FEBRERO A LAS 9:30 | Microsoft Teams | Encuentro-Unirse](#)

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de noviembre de 2025.
- 2.- Aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de l'Alacantí para adecuarlos a la legislación vigente.
- 3.- Aprobación de una prórroga extraordinaria del contrato de servicio de gestión y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de la EDAR de Monte Orgeia y de la Red Comarcal de Saneamiento.
- 4.- Aprobar la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas en el procedimiento de concesión demanial de uso privativo de la vía pública para el suministro, instalación, mantenimiento y explotación de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos, en los municipios de la Mancomunidad de l'Alacantí.
- 5.- Aprobación definitiva de la cuenta general del ejercicio 2024.
- 6.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad del cuarto trimestre del ejercicio 2025.
- 7.- Información de asuntos.
- 8.- Ruegos y preguntas.



Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, de la Mancomunidad, ante mí, Secretaria, en funciones, que doy fe, en Alicante, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Luis José Barcala Sierra

Ante mí,
La Secretaria, en funciones,

M^a Celia Meseguer Rodríguez

